



Acta Estenográfica Cuarta Sesión Extra Ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Regidora Fabiola Cuan: Buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores, así como de las personas que hoy nos acompañan.

Siendo las 9 horas con 53 minutos del lunes 07 (siete) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), damos inicio a esta sesión extraordinaria conjunta de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social; así como de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, por lo que procedo a tomar lista de asistencia:

Por parte de la Comisión convocante, que es la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:

Nombre	Asiste	No asiste
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente	
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	Presente	
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza	Presente	
Regidor José de Jesús Becerra Santiago	Presente	
Y la de la voz Fabiola Cuan Ramírez	Presente	



**Unidad de
Sala Edilicia**

Se encuentran presentes 5 de los 5 (cinco) regidores de la Comisión de Gobernación.

Por parte de las Comisiones coadyuvantes... por la Comisión de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social:

Nombre	Asiste	No asiste
Regidora María Andrea Medrano Ortega	Presente	
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente	
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente	
Regidora Diana Araceli González Martínez		Justificante
Y la de la voz Fabiola Cuan Ramírez	Presente	

Se encuentran presentes 4 de 5 regidoras y regidores de la Comisión de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

Por la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:

Nombre	Asiste	No asiste
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente	
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	Presente	
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	Presente	



Unidad de
Sala Edilicia

Regidor Juan Alberto Salinas Macías	Presente	
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza	Presente	

Se encuentran presentes 5 de 5 (cinco) regidoras y regidores de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 (ciento trece) del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen.

Regidora Fabiola Cuan: Para antes me gustaría poner a consideración la justificación de la regidora Diana Araceli González Martínez, quienes estén a favor sírvanse manifestando levantando su mano... A favor.

Regidora Fabiola Cuan: A continuación, en desahogo del segundo punto del orden del día, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del orden del día propuesto, así como su contenido, al haber sido circulado con anticipación a esta sesión y en votación económica les pregunto si es de aprobarse ... **(Aprobado)**



Regidora Fabiola Cuan: En desahogo del tercer punto del orden del día, se propone a las regidoras y regidores integrantes de estas Comisiones Edilicias agrupar los temas por bloques, en atención a su materia y a la Comisión Edilicia coadyuvante. En este sentido, se proponen los siguientes bloques:

- El primer bloque, correspondiente al punto número 1 (uno), relativo al turno 49/25 (cuarenta y nueve, diagonal veinticinco) para su discusión y aprobación por las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.
- El segundo bloque, correspondiente a los puntos 2 (dos) y 3 (tres), relativos a los turnos 73/25 (setenta y tres, diagonal veinticinco) y 74/25 (setenta y cuatro, diagonal veinticinco) para su discusión y aprobación por las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.
- El tercer bloque, correspondiente a los puntos 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis), relativos a los turnos 045/25 (cuarenta y cinco, diagonal veinticinco), 070/25 (Setenta, diagonal veinticinco) y 127/24 (ciento veintisiete, diagonal veinticuatro) para su discusión y aprobación por la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.



**Unidad de
Sala Edilicia**

En votación económica les pregunto si es de aprobarse esta agrupación en bloques quienes estén a favor sírvanse levantando su mano.... **(Aprobado)**.

Previo a la discusión, y en su caso aprobación de estos dictámenes, le concedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión, para que dé cuenta de los trabajos efectuados por esta Comisión durante su dictaminación, maestro Oscar.

Maestro Oscar Sosa: Buenos días a todas y todos, nada más para ser breve, dentro del trabajo de estos seis temas, se convocaron a tres mesas de trabajo la cual se convocó el jueves 3 de abril la cual se convocó a la comisión edilicia de Gobernación y de Corresponsabilidad Social, también formaron parte personal de la dirección de participación ciudadana, de la Coordinación General Cuidemos Guadalajara y así como de la Dirección General de Presidencia y se hizo la exposición del tema y así mismo dieron todas las observaciones las asesoras y asesores y por lo cual se propuso. La segunda mesa de trabajo que realizamos fue el día viernes 04 de abril en la cual se convocó la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia así como la Comisión de Obras Públicas, se contó con el apoyo de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a través del Director de Licencias de Construcción, se aclararon algunas dudas que se tenían respecto del tema y en el mismo sentido se hicieron las observaciones las cuales fueron debidamente integradas y circuladas a las asesoras y asesores, y la tercera mesa de trabajo fue



Unidad de
Sala Edilicia

por parte de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia por parte de Sindicatura se hicieron algunas adecuaciones a los dictámenes que fueron debidamente circuladas.

Regidora Fabiola Cuan: Muchas gracias Secretario, continuando con el desahogo del **punto tercero del orden del día**, pongo a consideración de las regidoras y los regidores de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, como comisión convocante; y de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social; como comisión coadyuvante, **la dispensa de la lectura del asunto marcado con el número 1 (uno)**, al haber sido circulado su contenido previamente. En votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado)**.

Antes de someter a **votación el contenido del asunto marcado con el número 1 (uno)** les pregunto si tienen alguna observación ...

Regidora Fabiola Cuan: No habiendo observaciones, les pregunto en votación económica a las regidoras y a los regidores integrantes de las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; y de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social; si es de aprobarse **el asunto marcado con el punto número 1 (uno) con sus modificaciones**. En caso de ser así, favor de **manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)**



Unidad de
Sala Edilicia

Agradecemos la presencia y el apoyo de las regidoras y los regidores de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social para la dictaminación conjunta de este tema; y les solicito que nos puedan firmar el dictamen aprobado. Una vez desahogado el punto número 1 (uno) procedo a continuar con el orden del día.

Regidora Fabiola Cuan: A continuación, pongo a consideración de las regidoras y los regidores de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, como comisión convocante; y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como comisión coadyuvante, **la dispensa de la lectura de los asuntos marcados con los números 2 (dos) y 3 (tres)**, al haber sido circulado su contenido previamente. En votación económica les pregunto si es de aprobarse ... **(Aprobado)**.

Antes de someter a **votación el contenido de los asuntos marcados con los números 2 (dos) y 3 (tres)** les pregunto si tienen alguna observación que hacer...se le concede el uso de la voz al regidor Juan Alberto Salinas.

Juan Alberto Salinas Macías: Muchas gracias regidora, con su venia Presidenta, es el momento para referir el expediente marcado con el número 73 del 2025 en concreto con una propuesta de todas y todos los integrantes de las comisiones conjuntas para hacer referencia con relación al 149 del uno fracción décimo sexta por lo cual se señala en



**Unidad de
Sala Edilicia**

la propuesta de iniciativa que originalmente por nuestro compañero Mario Castellanos el colocar la versión AutoCAD 2013, partiendo del trabajo y del esfuerzo que se ha generado por cada una de las personas que integran los equipos técnicos tengo entendido que se hace una propuesta de modificación, dejándolo abierto hasta este momento para que sea la dirección competente la que determine a través de sus lineamientos cual será la versión adecuada, sin embargo sabemos que en el ánimo hay una respuesta práctica que hay que dar y esa respuesta práctica es que en este momento la dirección tiene un software de un año determinado, por lo que se le va a requerir a las personas que van a presentar sus expedientes un software sobre todo del año 2013, entiendo la observación práctica y el ánimo de mantener la pulcritud en la redacción en la técnica legislativa al dejarlo de la manera más franca posible, sin embargo en un ejercicio comparando tanto en el caso de Zapopan, municipios como San Nicolás, municipios como Mérida se ha conformado un requisito en específico ese formato en efecto es el AutoCAD, yo haría una sugerencia Presidenta, si tienen a bien mis compañeras y compañeros regidores, desincorporar el formato solicitado y atender también a la necesidad práctica que tiene la dirección competente para que durante el 2025 se mantenga la versión 2013 pero a partir del 2026, se realice un compromiso por parte de la administración de actualizar el software, porque si bien en este momento vemos el parámetro que está en el texto vigente en este momento, uso para el 2015 me queda perfectamente claro y en conversación con distintas personas creadoras como arquitectos, ingenieros que han presentado



expedientes serían la que incluso el software sería rebasado, entonces haría la sugerencia de siempre mantener a Guadalajara en el ánimo de estar en las condiciones más actuales en la conclusión de los expedientes, en el transitorio de atender esta necesidad, lo que hoy tenemos pero sin quitar lo que también hoy es el uso de la gran mayoría de los despachos, de las personas que realizan este tipo de proyectos que presentan por su necesidad de desarrollo tecnológico el uso de software más actual, esa es la recomendación para dejarlo un poco más en los términos que presenta el compañero regidor Mario Castellanos, de referir el formato, no el año y en el régimen transitorio colocar 2025 con el 2013 y después se genere con la obligación de este Ayuntamiento de actualizar, la realidad hoy más importante.

Regidora Fabiola Cuan: Gracias regidor, les pregunto le pregunto a las regidoras y a los regidores integrantes de las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; así como de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad si es de aprobarse la propuesta de modificación hechas por el regidor Juan Alberto Salinas, quienes estén a favor, les solicito **sírvanse a manifestarlo levantando la mano... (Aprobado).**

No habiendo más observaciones, en votación económica les pregunto a las y los regidores integrantes de las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; así como de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad si es de aprobarse **el asunto marcado**



Unidad de
Sala Edilicia

con el número 2 (dos) con sus modificaciones. En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)

Regidora Fabiola Cuan: Ahora bien les pregunto en votación económica si es de aprobarse **el asunto marcado con el número 3 (tres) con sus modificaciones. En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)**

Agradecemos la presencia y el apoyo de las regidoras y los regidores de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad para la dictaminación conjunta de estos temas; y les solicito que nos puedan firmar el dictamen aprobado. Una vez desahogado los puntos números 2 (dos) y 3 (tres) procedemos a continuar con el orden del día.

Regidora Fabiola Cuan: A continuación, pongo a consideración de las regidoras y los regidores de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, **la dispensa de la lectura de los asuntos marcados con los números 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis),** al haber sido circulado su contenido previamente y en votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado).**

Antes de someter a **votación el contenido de los asuntos marcados con los números 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis),** les pregunto si tienen alguna observación...



Regidora Fabiola Cuan: No habiendo observaciones, les pregunto en votación económica a las regidoras y a los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; si es de aprobarse **el asunto marcado con el número 4 (cuatro) con sus modificaciones. En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado).**

Ahora bien, les pregunto en votación económica si es de aprobarse **el asunto marcado con el número 5 (cinco) con sus modificaciones. En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)**

Regidora Fabiola Cuan: Así mismo, les pregunto en votación económica si es de aprobarse **el asunto marcado con el número 6 (seis) con sus modificaciones. En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)**

Regidora Fabiola Cuan: No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 08 minutos del lunes 7 (siete) de abril de 2025 (dos mil veinticinco), y les agradezco tanto a los asesores y a las y los regidores por habernos acompañado, que tengan un excelente día.